

Lima, 6 de febrero del 2023

**OFICIO N° 0815-2022-2023-CEM/CR**

Señor

**DANTE RAFAEL CARHUAVILCA BONETT**

Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

Av Gral. Eugenio Garzón 654 - 658

**Jesús María.-**

**Asunto :** Invitación a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, invitarlo a participar de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas, a fin de informar respecto de los siguientes temas:

- Detallar el procedimiento y metodología utilizada para la elaboración de los “Planos Estratificados por ingreso a nivel de manzanas de las Grandes Ciudades” en el ámbito nacional.
- ¿Qué porcentaje de confiabilidad se estima para los Planos Estratificados elaborados por el INEI que determinan los ingresos per cápita del hogar como Alto, Medio Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo?
- Opinión institucional respecto del **Proyecto de Ley 4150/2022-CR**, mediante el cual se propone suspender la aplicación el artículo 2 de la Ley 31429, Ley que incorpora el artículo 3-A en la Ley 27510, Ley que crea el Fondo de Compensación Social Eléctrica.

Para tal efecto, la sesión se llevará a cabo el lunes 13 de febrero del presente año, a las 14:00 horas, en la sala 4, “Gustavo Mohme Llona”, edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la República. En el caso de participar de manera virtual se deberá coordinar con el señor Pepe Huamán Coronel, Secretario Técnico de la Comisión (933126401 – [phuaman@congreso.gob.pe](mailto:phuaman@congreso.gob.pe)).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

**Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI**  
Presidente de la Comisión de Energía y Minas  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JLFA/mvm